



COMUNICADO D.G. N° 34/2025

(NUEVA MODALIDAD LICENCIAS Y OTROS)

La Dirección General comunica a los padres de familia que desde el lunes 02 de junio se aplica lo establecido en la Guía para Padres y Estudiantes, parte I, punto 4 Ausencias, (publicada en la página web del colegio en fecha 19 de mayo) en relación a las licencias para los estudiantes; quedando sin efecto los cuadernos de licencias y notas escritas.

De igual forma, desde el lunes 02 de junio, las notificaciones del colegio a los padres de familia se realizarán mediante la plataforma del colegio.

Para facilitar el manejo de esta nueva modalidad de comunicación colegio-padres de familia se subirá un tutorial a la página web del colegio.

Oruro, mayo 30 de 2025

DIRECCIÓN GENERAL